



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Plaza Padre Juan de Mariana, 8
45600 Talavera de la Reina
Telf: 925 720 100
www.talavera.org

Expte.: 00585/2021/PER

ANUNCIO

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PROVISIÓN DEFINITIVA PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A ADMINISTRATIVOS A.G. MEDIANTE CONCURSO

Conforme a la convocatoria publicada en el BOE nº 255, de 25-10-2021 para la provisión definitiva de los puestos de trabajo reservado a funcionarios de carrera Administrativos de Administración General del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, mediante concurso, conforme a las bases publicadas en el BOP de Toledo nº 197, de 14-10-2021, de conformidad con lo dispuesto 8.1º se hace público el acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 16-12-2021, de los méritos obtenidos por los concursantes, la propuesta de adjudicación provisional del puesto obtenido y los puestos declarados desiertos, conforme al siguiente detalle:

a) Méritos obtenidos por los concursantes:

| Aspirante | Puntuación Grado Personal | Puntuación Trabajo desarrollado | Puntuación Formación | Puntuación Antigüedad | TOTAL |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|-------|
| D. Félix Lanzarote Fernández | 6 | 35 | 0 | 15 | 56 |
| Dª. M.ª Ángeles Mata Pizarro | 6 | 27,10 | 31 | 10 | 74,10 |

b) Propuesta provisional de los puestos de trabajo adjudicados:

| Funcionario | Puesto de destino | N.º puesto en la RPT | Puesto adjudicado | N.º puesto en la RPT |
|-------------------------------|--|----------------------|-----------------------------------|----------------------|
| D. Félix Lanzarote Fernández | Jefe de Negociado de Sancionadores, procesos judiciales y Fondos de la UE. | 1.1.49.1 | Jefe de Negociado de Gastos | 1.1.41.1 |
| Dª. M.ª Ángeles Mata Pizarro. | Jefe de Negociado de Contratación (*) | 1.1.38.1 | Jefe de Negociado de Contratación | 1.1.38.1 |

(*) Puesto ocupado en adscripción provisional.

c) Declarar desiertos los siguientes puestos de trabajo:

| Nº | Puesto | Denominación |
|----|-----------|---|
| 1 | 1.1.44.1 | JEFE DE NEGOCIADO CONTRIBUCIONES ESPECIALES |
| 2 | 1.1.45.1 | JEFE DE NEGOCIADO DE IMPUESTOS |
| 3 | 1.1.58.1 | JEFE NEGOCIADO DE PATRIMONIO |
| 4 | 1.1.157.1 | JEFE DE NEGOCIADO DEL SPEIS |
| 5 | 1.1.162.1 | JEFE DE NEGOCIADO PARTICIPACIÓN/APOYO SECRETARÍA |
| 6 | 1.1.164.1 | JEFE NEGOCIADO GESTIÓN SERVICIOS GENERALES |
| 7 | 1.1.168.1 | JEFE DE NEGOCIADO DE DEPORTES |
| 8 | 1.1.178.1 | JEFE DE NEGOCIADO DE OFICINA TÉCNICA |
| 9 | 1.1.183.1 | JEFE DE NEGOCIADO COMÚN A LA SECRETERÍA, ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ASESORÍA JURIDICA |
| 10 | 1.1.57.1 | JEFE DE NEGOCIADO DE SANIDAD Y CONSUMO |



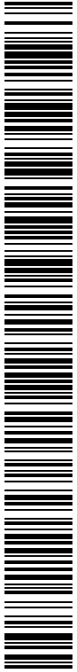
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Plaza Padre Juan de Mariana, 8
45600 Talavera de la Reina
Telf: 925 720 100
www.talavera.org

Expte.: 00585/2021/PER

Conforme a lo dispuesto en la base 8.2º se habilita un plazo de 3 días hábiles desde la publicación del anuncio para formular alegaciones a la calificación del primer ejercicio (del 20 al 23 de diciembre de 2021) y finalizado éste plazo, se elevará a definitiva la propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo si no se reciben alegaciones en plazo.

En Talavera de la Reina, a fecha de firma.
El Presidente del Tribunal.



K00676d74219110e31d07e52ce0c082fd

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>